

### EDITORIAL

## ¿Es un auténtico Ayuntamiento dictatorial el de Santander?

Nosotros confiamos que, a pesar de la forma de designación del actual Municipio santanderino, las personas que lo integran tuvieran la suficiente sensibilidad, para comenzar, en parte, el grave mal originario de su nombramiento. Sólo así, podíamos transigir, en porción mínima, con la permanencia de la Corporación municipal. Y creímos, sinceramente, que los métodos, la política «apofítica» de las anteriores Corporaciones dictatoriales, sería precisamente, todo lo contrario.

Confesamos con absoluta franqueza nuestra equivocación. El actual Ayuntamiento, en el que se han ultimado y resuelto algunas cuestiones de interés para la ciudad, parece que se ha detenido en su marcha renovadora y rehabilitadora de los fueros municipales—que son los fueros de la legalidad, de la justicia—para seguir los procedimientos de las Corporaciones elegidas por Primo de Rivera. Señalamos, como expresión de esos procedimientos dictatoriales, lo que se refiere al paso peligrosísimo de la acera de los tinglados, en la calle de Bergos. Puede parecer baladí, a simple vista. La mención de este caso. El público pensará, en parte, que el ensanche de un metro, en la acera, no es cuestión esencial. Pero si de ese ensanche, depende que los transeúntes se vean a cubierto de un peligro de muerte, no hay duda que el tiempo empleado en tratar la cuestión, no es tiempo perdido, aunque el Ayuntamiento se empeñe en que la protesta popular no tenga la debida resonancia.

Más de doce veces hemos tratado en estas columnas del ensanche de la acera de la calle de Bergos. Es decir, hemos pedido, que por lo menos, se devuelva a la acera su primitiva anchura, que fue captada en beneficio de la Compañía de Tranvías. Sin embargo, nuestras reclamaciones no han sido atendidas, y tan solo, en una ocasión, el ponente de Obras, señor Fernández Quintanilla, nos prometió verbalmente, que se remediaría la deficiencia que nosotros señalábamos. Desde aquella promesa, hasta ahora, han transcurrido dos meses, y no se ha subornado lo que nosotros denunciábamos.

Acaso un Ayuntamiento netamente dictatorial, no habría procedido con la norma de silencio y de indiferencia que el actual Ayuntamiento, que se llama pomposamente constitucional. Nosotros—lo saben varios concejales—hemos expresado la protesta del pueblo. Hace ya mucho tiempo, que la Alcaldía debió haber ordenado que se incalara, con toda rapidez, un expediente, para resolver, en sentido de protección a los peatones, el ensanche de la acera. En realidad, la Alcaldía no debió consentir nunca, que sin tener previamente decidido la forma de ensanche, se captara una franja de terreno a beneficio de una empresa, y con notorio daño a los intereses comunales.

Hemos dicho días pasados, y lo repetimos, que el Ayuntamiento, al tolerar que los transeúntes se jueguen la vida a diario, sea responsable, por omisión, por negligencia, de un delito pensado en el Código: el de la imprudencia temeraria. Si la triste circunstancia de un suceso sangriento llega algún día, la actual Corporación tendrá que responder ante los tribunales. Pero la pena que se le imponga, no será tan grande y tan dolorosa, como la aflicción moral que ha de acompañarles. ¿Tendremos necesidad de insistir?

Es nuestro deseo, tener coyunturas de elogio y no de censura, porque el uso de aquel tono, es indicio de que se sirve a los intereses de la ciudad, sagrados, respetables, intangibles, esenciales. Pero si es menester proseguir en la censura, continuaremos hasta que sea preciso. Y como sea conveniente.

## La voz de los estudiantes. Lo que es la F. U. E.

Los estudiantes, que somos la base del orden futuro, que somos la inteligencia puesta al servicio de la patria, no podemos venir a difundir el desorden y a establecer la algarada como medio de actuación. Si nos referimos al pasado, a un pasado bochornoso para la Universidad, para la docencia, veremos que si la clase escolar tomó determinaciones de insubmisión, fue porque a ellas se nos condujo por los que estaban obligados a conservar siempre la tranquilidad en los espíritus. La F. U. E. no predica como remedio a los males de la enseñanza—consecuencia importantísima de males nacionales, que compran diversos y esenciales aspectos de la vida hispánica—el alboroto, el motín y la huelga.

La F. U. E., establecida con lazos muy apretados y muy cordiales con las organizaciones escolares de América, ha aparecido en el panorama español, para dar un noble sentido de clase, un bello sentido de solidaridad y de exaltación de los más firmes valores intelectuales, a los estudiantes de España. Para que la exaltación docente, la exaltación de las posibilidades científicas, profesionales, tuviera un cauce adecuado, se ha creído necesario prescindir de toda tendencia política o religiosa. Es ésta, a nuestro juicio, la única forma de proceder en un país civilizado, con jóvenes cultivados, cultos, europeos. No podemos ir más allá de la Constitución del Estado, que autoriza la práctica de las más diversas religiones, y afirma el derecho de los ciudadanos a pensar política y socialmente, como su conciencia les dicte. Si la Constitución reconoce el derecho al libre pensamiento, nosotros, que estamos educando nuestro espíritu, nuestra mente, en arduas disciplinas, no podemos crear una asociación en la que prevalezca un sentido confesional determinado, o un sentido político de cualquier género.

Nosotros no somos ateos. Nosotros no somos profesionales de la revolución. Si se hiciera un balance de ideologías religiosas y políticas, entre los escolares que están afiliados a la F. U. E., se advertiría que hay un gran núcleo de católicos, y otro núcleo de

monárquicos. Y habrá, sin duda, protestantes. Y acaso ateos. Y republicanos. Y socialistas. Pero todos éstos, dentro de la organización, son, tan solo, estudiantes. ¿Por qué razón ha de excluirse de la convivencia a quien no piense, política y religiosamente como nosotros pensamos? Si tal hicieramos, derrumbaríamos uno de los principios básicos de la edad moderna, el principio de la supremacía de la inteligencia, sobre todos los demás privilegios. Por la misma razón, el Estado, que tiene una religión oficial, podría excluir de sus cargos, de su gobernanza, de su enseñanza, a quien no comulgara en esa misma religión.

Nosotros, jóvenes de la nueva España, predicamos la transigencia, como norma de los espíritus nobles. Queremos que los estudiantes, antes dispersos, comiencen su vida social, su vida civil, en el recinto de la Universidad, del Instituto, de la Escuela especial. Queremos facultarnos para a luchar de mañana. Lucha profesional, lucha civil, lucha social, para la que cada día, es más necesario prepararse con mucha antelación. Y sabemos que es necesario, en esa lucha, contar con la tutela de una creencia mística, de una moral religiosa. Y también sabemos que es necesario, es, sostener el orden, el verdadero orden de la comunidad hispánica.

Por esto, la F. U. E. predica paz, concordia, transigencia, orden, exaltación universitaria. Queremos echar así los cimientos de nuestra ciudadanía. Y queremos que no nos sorprenda dolorosamente, el mañana.

### UN ESTUDIANTE

Las izquierdas.  
El mitin republicano sólo ha sido demorado.

ES SEGURO QUE SE CELEBRARÁ  
Nos comunica el presidente de la Juventud Republicana, don Isidro Mateo Ortega, en contestación a numerosas preguntas que le han formulado, que el mitin republicano en la plaza de toros, ha sido tan solo demorado, como nosotros expresamos hace días al insertar la noticia, sin que la demora implique que vaya a ser aplazado indefinidamente. Per el contra-

rio, los oradores que han de tomar parte en el acto, están dispuestos a acudir a Santander con el mayor entusiasmo. El señor Lerroux siente grandes deseos de dirigirse nuevamente al pueblo de Santander, porque en nuestra ciudad fué donde él proclamó, en un acto memorable, la constitución del partido republicano radical. El señor Prieto, que cuenta entre nosotros con muchos amigos, desea, asimismo, muy vivamente, tener la coyuntura de expresar su pensamiento ante la democracia montañesa. El señor Maurín, que conoce perfectamente nuestra provincia, en la que pasó varias temporadas con su padre, se ha ofrecido incondicionalmente. Y otro tanto puede decirse del señor Salazar Alonso.

La demora—lo repetimos—ha sido impuesta porque alguno de los oradores, ha de hablar, el mismo día anunciado en Santander, en Valencia. Pero a lo sumo, el aplazamiento será de varios días, sin que exceda, ni mucho menos, de un mes. El mitin republicano, pues, se celebrará en la plaza de toros, a fines de octubre, o en los primeros días de noviembre.

La Juventud Republicana—organizadora del acto—cuenta con la adhesión y el concurso de la democracia, para celebrar la demostración republicana más importante de cuantas han tenido por escenario desde 1923, el Norte de España.

## Luzas biseladas y plateadas

(Para muebles y decoración)  
RAMON D. TEJMIRO  
Carbajal, 2, dupl. Telf. 20-44 Santander

## DE SOCIEDAD

NOMBRAMIENTO  
Nuestro particular amigo, don José R. Vilches, ha sido nombrado representante general en Santander, de la importante Agencia «Publicitas», dedicada a cuestiones de propaganda.

¿Creará el conde de Xanón que está realizando una gran obra de gobernanza?

## Actualidad santanderina

El amarre de las parejas.

Esta mañana visitó al gobernador civil una numerosa comisión de vendedoras de pescado, que estos días atraviesan por difícil situación económica, por causa del amarre de los barcos pesqueros.

Las vendedoras, que no están incurridas en el conflicto planteado en las «parejas» al que son totalmente ajenas, expresaron al señor Fontes Alemán los graves perjuicios que se les causan, perjuicios que se extienden también a Santander, que no dispone de pescado.

El señor Fontes Alemán, explicó a sus visitantes los términos en que se halla planteado el conflicto, y las vendedoras le reiteraron cuantas manifestaciones habían hecho anteriormente.

### EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil recibió esta mañana a don Ramón Argüeso; a los miembros de la Jefatura Industrial de la provincia, señores Colongues, Sánchez y Vierna; secretario del Municipio de Reinosa; Comisión del Ayuntamiento de Castro-Urdiales; don Emilio López Bisbal; don Pedro López Dóriga, y al señor Oliver, subdirector del Sanatorio marítimo de Pedrosa. El señor Fontes Alemán carecía de otras noticias que facilitarnos, a excepción de la reunión de la Junta del Instituto provincial de Higiene que se celebró esta mañana en el Gobierno, bajo su presidencia, y asistiendo las

diversas representaciones que la componen.

### EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

El presidente, señor García Morante, acudió hoy a su despacho a hora muy avanzada, por encontrarse aun «caterado».

Recibió varias visitas, entre las que figuraban la del alcalde de Santona.

### EN LA ALCALDIA

Al recibimos esta mañana el alcalde, señor López-Dóriga, nos dijo que había acudido al Gobierno civil con motivo de asistir a la reunión que había celebrado la Junta provincial de Higiene.

Agregó el señor Dóriga que esta tarde, para ultimar algunos asuntos relacionados con lo solicitado por los dueños y conductores de taxis, se reuniría la Comisión de policía.

### Comentarios.

## A las declaraciones del jefe del Gobierno.

Nosotros no tenemos nada que oponer a los propósitos del Gobierno examinados, según parece, a extremar los medios represivos contra todo acto de protesta o manifestación contraria a las instituciones.

Allí el Gobierno si entiende que el medio más apropiado para defender el régimen actual está en hacer que sus autoridades delegadas apliquen con el mayor rigor las leyes represivas.

Pero de lo que si debemos protestar es de que el general Berenguer, al referirse a los ciudadanos que perturban el orden público, no cite para nada a los elementos que están llevando a la tranquilidad y el desorden por la acción, amparados por las autoridades gubernativas a título de garantizar el derecho a la libre propaganda de las ideas, excepción tanto más irrisoria e inadmisiblemente, cuando esos elementos son los únicos que no tienen derecho a hablar, por haber sido los causantes del caos político en que vivimos.

El jefe del Gobierno que alude reiteradamente en sus declaraciones al principio de autoridad, no debiera olvidar que ésta sólo alcanza su máximo prestigio cuando la ley se aplica por igual a los ciudadanos, lo que no quiere decir, que quienes están inculcados ante la opinión de haber producido los graves males que aquejan al país, tengan derecho, porque al colocarse fuera de ella cuando más obligados estaban a respetarla, lo perdieron definitivamente.

Empiece, pues, el Gobierno por hacer que la ley se cumpla para con los responsables de las perturbaciones actuales y después tendrá el máximo de autoridad de que quiere hacer gala para imponerla a los demás.

Cuando así proceda el general Berenguer, cuando deshaga los entuertos cometidos por los gobernadores civiles de Valencia y Logroño, al perseguir a probos funcionarios por el solo hecho de no pensar de acuerdo con el régimen monárquico, en uso de un derecho indiscutible garantizado por la ley fundamental del Estado, entonces el Gobierno habrá alcanzado la máxima autoridad y el prestigio que esta necesita para imponer a todos los ciudadanos el cumplimiento de las leyes.

De otro modo la opinión imparcial, el pueblo entero, habrá de juzgar la actitud que el jefe del Gobierno anuncia para el futuro como un propósito claro de extremar las medidas represivas contra los que ejercitan el derecho a opinar contra determinadas instituciones.

Y Gobierno que así proceda no podrá titularse constitucional, ni hablar de sus propósitos de pacificar los espíritus a menos que entienda como el dictador anterior que la pacificación de los espíritus consiste en anular los medios porque la existencia de éstos puede manifestarse.

### LA OTRA CARA

## La leche, tema de enorme actualidad.

### HABLA UN TECNICO

Nosotros hemos sacado a la luz pública, por cierto con unas breves e inocentes líneas, el gran proyecto elaborado, o en vías de realización inmediato. Dijimos, el primer día, algo tan inocente que, algún periódico excesivamente avisado, hábil polemista, nos cazó. ¡Y cómo nos cazó! Decíamos que si el negocio era negocio, todo iría bien. Si el negocio era un mal negocio, los aldeanos no perderían nada. No perderían nada más que su dinero. Esta verdad de Pero Grullo, molestó tanto, que nos la echaron en cara. Los aldeanos, sin embargo, se la echaron en el bolsillo. Y se la guardaron. Y rumiándola están.

La segunda parte, el público la conoce perfectamente. Se enzarzaron las letras de molde y se enturbió la discusión. Nosotros, que no somos sistemáticamente opuestos a nada que se haga en bien de todos—¡hágase el milagro, aunque lo haga la U. P. I.—no quisimos insistir en nuestros puntos de vista. Podíamos estar ofuscados. Podíamos sufrir un error de apreciación. El asunto era de tal importancia, que había que esperar a que los técnicos surgiesen, para que pasado el primer berribeche de los «intangibles», se pudiese volver a hablar con toda serenidad. El técnico ha surgido, precisamente en las columnas de «El Diario Montañés». Es don Luis G. Lomba de la Pedraja.

Ni una línea de su artículo tiene desperdicio. El artículo se titula «Algunas observaciones a un gran proyecto».

## F. U. E. A todos los estudiantes de Santander.

Se convoca a todos los estudiantes de Santander, sin distinción de edades, sexos y creencias políticas y religiosas, a una reunión que se celebrará en el salón de actos del Instituto General y Técnico, el próximo sábado, a las cuatro y media de la tarde, para constituirse en asamblea, a fin de crear en Santander la sección correspondiente de la Federación Universitaria Escolar.

En la asamblea se tratará de la aprobación de Estatutos, toma de posesión del Comité y nombramiento de la Comisión pro F. U. E.

Esperamos la asistencia de todos los estudiantes santanderinos, a quienes concierne muy vivamente la organización de la F. U. E., auténtica defensora de los intereses estudiantiles y entidad alejada de toda tendencia política, en la que caben todos los credos religiosos e ideológicos.—La Comisión.

## M. Vallé MEDICO

VIAS DIGESTIVAS  
Alameda Jesús de Monasterio, 14

Hoy hemos visto que el general Berenguer está dispuesto a todo, con tal de pacificar los espíritus.

## Sucesos locales

### Casa de Socorro

En el benéfico establecimiento de la calle de la Enseñanza fueron asistidos en la mañana de hoy las siguientes personas:  
Arturo Solano, de 23 años, de una herida inciso en el labio superior y varias erosiones en la mejilla izquierda.  
Adolfo Andrés Santos, de 54 años, tuv. que ser asistido de fuerte dolor en la región intercostal, siendo trasladado a la Casa de Salud Valdecilla.  
Justo Morán Cuevas, de 42 años, de una herida contusa de gran extensión en la rodilla izquierda y otra incisa en la muñeca del mismo lado.

«Diatriba documentada contra una Cooperativa». Porque da la casualidad que cada observación es un jarro de agua fría contra ciertas ilusiones. Y buena prueba de ello es este párrafo que es terminante: «Y si tras las esperanzas alentadas y abrigadas con exceso, en vez de la prosperidad le aguardara el fracaso—se refiere al proyecto—, éste sería para el país un daño inminente mayor que el provecho que de su implantación puede lógicamente esperarse.»

Y a los que no nos conocen, o conocieron, les conviene más tacharnos de sectarios, que hay elementos en sus mismas filas, que comparten o justifican los recelos aldeanos a que aludimos en nuestro primer artículo. Una discrepancia no es un ataque, aunque se quiera sospecharlo, a personas que por los cargos políticos que han ocupado tienen que ser sobradamente conocidas. Todo lo que no es grato es molesto, pero lo que molesta no es precisamente injurioso. Alguna vez hemos dicho que la vileza es un arma que hiera al que la esgrime. Los que así pensamos repudiamos la lucha con armas prohibidas.

Tan no somos sectarios que hemos silenciado—y lo sabemos perfectamente—el hecho, recentísimo, de haberse sentado en el banquillo de los acusados dos sacerdotes.

La «buena prensa», en nuestro caso hubiera procedido de otro modo.

## EUTRAPELIA LA PROFECIA DE «A B C»

El señor Wais iba a ser, según «A B C», el que salvaría definitivamente a la peseta.

La receta era infalible. Con la intervención del Estado en las operaciones de cambio, resultaría imposible el agio que con nuestra moneda vienen realizando extranjeros poco escrupulosos.

Esto lo decía «A B C» deslumbrado por la levisima mejoría que experimentó la peseta en los primeros días del nuevo tratamiento, con el que después de un concienzudo estudio de nuestro problema financiero de que el señor Wais había encontrado la receta mágica.

Los que recuerden estos juicios del gran rotativo madrileño, es posible que hayan embezado a dudar de la profecía de «A B C» y hasta del acierto del señor Wais juzgando por la agravación que ha experimentado la enfermedad, de la peseta; pero harán mal si por esta circunstancia desconfiaren de verla pronto totalmente restablecida, porque la recada no quiere decir que estemos a punto de quedarnos sin peseta.

No El caso no es como para desesperar. Peor sería que la enfermedad se estacionase ya que entonces correríamos el peligro de que se hiciera crónica.

Confesemos, pues, en que la profecía de «A B C» se cumplirá más tarde o más temprano porque después del ojo clínico que ha demostrado al descubrir a través de la tigrera mejoría experimentada que el nuevo tratamiento acabaría rápidamente con el mal, no es cosa de poner en duda su pronóstico.

Aparte que «A B C» lo que afirmó es que la enfermedad terminaría y esta igual puede cesar por mejoría que por muerte.

G.  
Dr. J. Muriedas  
Garganta, nariz oídos, Ayudante.  
delegado del Dr. ASUERO  
Consulta de 10 a 12 y 2 a 3  
Daiz y Velarde, 1

Fábrica de alpargatas, pisos goma y yute  
Para verano: playeras (ZAPATOS)  
Muchos preciosos modelos  
AGUILERA MOBA - Ampuero

GRAN CINEMA APARATO SONORO WESTERN ELECTRIC

HOY viernes, MODA, a las siete y diez y media ESTRENO de la superproduccion FOX de asunto mejicano, enaltecedor de las virtudes de nuestra raza

VIEJA HIDALGUA

Un cuadro del viejo Méjico-Un bello ejemplo de heroísmo y de grandeza-Una gran película, en cuyo reparto figuran numerosos artistas españoles, hispanoamericanos. Principales intérpretes: ANTONIO MORENO, MONA MARIS, Warner Baxter, Mari Duncan y Soledad Rodríguez. Canciones en español por MONA MARIS. Completará un reportaje Paramount sonoro y «La canción de la novia de la luna (variedad exótica)»

BUTACA tarde, 2 pesetas NOCHE, 1,50

LOS DEPORTES

Fútbol.

NOTA OFICIOSA SOBRE LA EMISION DE BONOS DEL RACING

Se nos ruega la publicación de esta nota:

«La Junta directiva del Real Racing Club, se cree autorizada para hacer un nuevo llamamiento a los aficionados al fútbol, para que suscriban las acciones que restan del empréstito de 100.000 pesetas que autorizó la última asamblea.»

La acción montañesa ha respondido del modo más satisfactorio a este proyecto económico, y con la cooperación de entidades diversas de irrefutable solvencia, para las que es poca toda nuestra gratitud, ha cubierto más de las dos terceras partes de la emisión, como puede comprobarse en la última lista que hoy publicamos.

A prueba tan espléndida de confianza, hemos procurado corresponder con la más austera seriedad administrativa y con la más entusiasta labor para reforzar nuestro equipo y proporcionarle entrenamiento y elementos indispensables para conseguir la actuación deportiva a que tienen derecho cuanto por él han puesto a contribución medios económicos y apoyos de entusiasmo.

Estamos en el momento más propicio para animar a los remisos y recabar de los que acaso desconfiaban, ayuda para cubrir totalmente nuestro empréstito. El diez por ciento sobre los ingresos que le garantizan, forma ya cuenta tan considerable que nos da la tranquilidad de poder atender con exceso a los deberes de intereses y amortización a que la Sociedad se ha obligado. Pero, sobre todo, la manera espléndida con que han correspondido nuestros jugadores al esfuerzo realizado y al ambiente de cordialidad de que se sienten asistidos, han elevado la temperatura moral de la acción montañesa, ha asociado a sus entusiasmos a muchos antes indiferentes, y a todos ha hecho concebir las esperanzas mejor fundadas en las futuras actuaciones del Campeonato de la Liga.

Si esta Junta no ha hecho todo lo posible, dentro de los medios de que ha dispuesto, para conseguir los mejores resultados, tiene la tranquilidad de que no puede culparse ni a la buena voluntad, ni a la diligencia. Pero esta tranquilidad no llega a ser total satisfacción. Sabemos que hay que hacer más de lo hecho: nos lo proponían, y no renunciamos a nuestro empeño. Am el equipo, respetando lo esencial de su estructura, y con el valioso asesoramiento técnico de nuestro entrenador, puede mejorarse. Contando con más y mejores jugadores de reserva que nunca ha contado el Racing, aun es conveniente ponerse mejor a cubierto de cualquier accidente desgraciado de lesiones o incidentes. Para esto que hubiéramos hecho de haberse cubierto totalmente nuestro empréstito, requerimos de vuestra cooperación de todos.

Y contamos obtenerla. Si cuando era sólo un proyecto que los desconfiados miraban con desdén tuvo el éxito de confianza, que tanto agradece la sociedad, no tendremos derecho a esperar un último esfuerzo, ahora que es una realidad su casi total cumplimiento cuando la garantía ofrecida rebasa los cálculos más optimistas y el resultado deportivo de los esfuerzos de todos ha seguido una temporalidad de satisfacciones deportivas?

Por el Racing, por el deporte, por Santander, a quien alcanza en su medida este empeño honroso, esperamos confiadamente vuestro apoyo.

LISTA DE SUSCRIPCION

Don Juan Dirabe, 50 pesetas; don Francisco Gómez Lavín, 200; don Francisco P. Venero, 100; don Enrique Cas-

so, 500; don Manuel del Valle, 100; don Federico Olano, 100; don Cristóbal del Castillo, 250.

Enrique Irureta, 100 pesetas; Antonio Aguilar Castaños, 100; Jesús Paz, 200; Francisco José Arroyo, 500; Vicente Solórzano, 150; Casimiro Revilla Sordo, 100; Felipe Lastra Lavín, 50.

Total, 2.500 pesetas.

NOTA OFICIOSA DE LA FEDERACION REGIONAL DE CLUBS DE FUTBOL

Se ruega a todos los clubs adheridos, que piensen jugar el campeonato llamado de tercera categoría, envíen un delegado que los represente, a una reunión que se celebrará en el local de esta Federación, el próximo domingo, día 12 del actual y hora de las once de la mañana.

Se hace presente y se pone en conocimiento de todos los clubs federados y adheridos, de sus jugadores y del público en general, las modificaciones a las Reglas de juego, según nos comunica la R. E. E. F. y que se mencionan.

Regla 10.—(Último párrafo): Intercalar las palabras «saque de esquina», de modo que dicho párrafo diga así: La salida de medio campo (kick off) (exceptuando lo que previene la Regla 2) «el saque de esquina» y la salida de «goal» se considerarán golpes francos para cuanto ésta regla estipula.

Regla 17.—Añadir como norma de interpretación en las decisiones oficiales: Las palabras «debe estar» que figuran en la frase «El portero [del bando castigado] debe estar sobre su línea de goal» (véase la modificación de esta regla inserta en la Circular número 65 de 20 de noviembre de 1929) significan que «el portero no puede mover los pies» hasta después de ejecutado el golpe de castigo.

Regla 13.—La decisión oficial que se cita en tercer lugar, debe ser sustituida por la siguiente: «Un jugador no debe demostrar con acciones ni con palabras su disconformidad con la decisión del árbitro. Toda infracción a esta norma se considerará por el árbitro como conducta inconveniente.»

EL COMITE EJECUTIVO

Clubs modestos.

SERIE A, UNION SANTANDERINA

Marcelino Peña Lastra, Ceferino Bravo Ortiz, Juan Iglesias Muñoz, José Montes Sánchez, Francisco Montes Sánchez, Hilario Torres Arozamena, Angel López Anco, Federico Ayala Paredo, Alfonso Salas Menéndez, Nicolás Rubio Gómez, Fermín Prieto Rojas, José Arranza Lavín, Manuel González Pacheco y Francisco Cordero Pascual.

SERIE B, DEPORTIVO SANTA LUCIA

Ramiro Casar Cañizo, José Posadas, Pedro Requivila, Manuel Zorrilla, Vicente Rocillo, Angel Lombrana, Manuel Fernández, José Luis Cuevas, Antonio López, Pablo Carreras, Dolfin García, Alvaro Zorrilla y Luis Castañeda.

SERIE C, INFANTIL DE TEPUAN

Eulogio López Santamaría, Antonio Revuelta Sánchez, Nemesio Torres Corral, Enrique Fuentes Reventón, José Alba Fernández, Ramón Palleiro Palazuelos, José Lois Zianca, Manuel Venero-Jayo, Manuel Hoz Gómez, Manuel Castillo Rívero, Manuel Cuevas Rocillo y Gerardo Cuevas Rocillo.

VICENTE CARRERO BARNET MEDICO CIRUJANO

Partos y enfermedades de la mujer Burgos 17. Teléfono 26-77

SERIE C, ESCOLAR DE SAN JOSE

Santos Pellejero Canales, Ramón Quintos García, Eusebio Lastra Bustillo, Jaime Gavilán Granda, José Cordero, Enrique Moro Rojo, Antonio Hernández Hernández, Eduardo Echevarría Allende, Alberto Quintos García, Paulino Pellejero Canales, Fructuoso S. Emeterio Canales, Jenaro Castanedo Diego, Dionisio Gómez Campos.

Regionales. TORRELAVEGA

Para tomar posesión de su nuevo destino, marchó para Huesca el digno capitán de Carabineros don Juan Cornejo.

Nos encarga que hagamos público que no se ha despedido de sus muchos amigos, por estar pendiente de su regreso a Torreavega, donde piensa fijar su residencia. Cumplido su encargo, deseamos feliz viaje y pronto regreso a tan querido amigo.

ANIVERSARIO

Hoy, día 10, se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Margarita Barasa Sánchez. Al recordar tan triste fecha reiteramos nuestro sentido pésame a todos sus familiares entre los que contamos con tan queridos amigos.



Silveta de Mr. Mancuso, músico y epicureo, tan popular en Santander

MATRIMONIO

En el pueblo de Campuzano, y ante el digno párroco don Angel Viguera, contrajeron matrimonio la bella señorita Elena Sáiz Peña, y el activo empleado del Banco Mercantil de Torreavega don Antonio Hernández Robles. Deseamos a tan buenos amigos muchas felicidades.

NOMBRAMIENTO

Felicidades a doña Pascualina Barasa Sánchez, por haber sido nombrada profesora de francés de la Cámara de Comercio para las clases de idiomas que ha abierto en el actual curso.

Felicidades a la Cámara de Comercio por tan pausable idea. Las clases empezarán el lunes próximo.

JUAN JOSE

Una suscripción.

El premio Policarpo Mingote

Gumersindo Higo, 10 pesetas; Antonio Aguilar, 1; Francisco Croixent y Carbent, 1; Eduardo Gutiérrez Mazo, 10; Fernando García Santuste, 10; Antoliano Ruiz Arránz, 5; Julio Cortiguera, 25; Manuel Llano Sarabia, 10; Roberto y



Holland America Line

Grandes vapores correos holandeses

Viajes extraordinarios de gran lujo rápidos y económicos

El día 14 de noviembre, a las nueve de la mañana, saldrá del puerto de SANTANDER para los de

HABANA y VERACRUZ

el moderno y lujosísimo vapor de gran porte y doble hélice

VOLENDAM

(verdadero palacio flotante de 25.000 toneladas de desplazamiento) Admitiendo pasajeros de GRAN LUJO, LUJO, PRIMERA CLASE, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE para los indicados puertos.

El pasaje para este buque embarcará el 14 de noviembre a las ocho de la mañana.

Precios en tercera clase PARA HABANA 555,25 pesetas PARA VERACRUZ 598,50

En estos precios están incluidos todos los impuestos.

Este magnífico vapor dispone de camarotes de 2, 4 y 6 literas con lavabos de agua corriente, baños, duchas, grandes salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para el pasaje de tercera clase.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santander, don FRANCISCO GARCIA, Wad-Ras 3, Teléfono 1635, Apartado 38, SANTANDER.

Aurora Quintana, 5; Luciano Ruiz Cuetos, 5; José Ceballos, 25; José Antonio García Collantes, 25; Emilio Pérez Martínez, 5; señorita María del Rosario Martínez Calderón, 5; Andres y doña Angeles Torre Ruiz, 1.

Isidoro Vergara, 500; Emilio Aragónés, 10; Julia Conde, 10; Irene González, 10; Valentín Gutiérrez Perra, 15; Tomás Gutiérrez, 15; Hermenegildo Gutiérrez, 15.

Julián María Rubio, 25; Narciso Alonso Cortés, 25; Francisco Maldonado, 25; Eloy Díez Montoya, 100; Colegio de San Vicente de Paúl, 50; Hermanos de don Policarpo Mingote, 1.000.

Suma y sigue, 8.137 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en la Librería Moderna.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 Alcalá 14, Madrid

Cuentas corrientes a la vista 2 1/2 8 días 3

CATA DE AHORROS

A la vista ..... 3 1/2

Disponibles con preaviso de 8 días ..... 4

Compraventas:

A un año ..... 4 1/2

Ejecución de órdenes de compra y venta de valores en las Bolsas del Reino y Extranjeras.

Descuentos de giros y en general toda clase de operaciones de Banca

400 sucursales en España y Marruecos

Sucursal de Santander: VELASCO, 3

Espectáculos.

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media. Moda. Reportaje Paramount número 69. Estreno de «Vieja hidalguía». «La canción de la novia de la luna» (variedad exótica).

SALON REINA VICTORIA.—De siete a diez, «El desierto de la sed» (de gran emoción) y una cómica.

CINE POPULAR REINA VICTORIA. De seis y media a once y media: «El desierto de la seda», y una cómica.

SALA NARBON.—De siete a diez: «Luna de miel» y una cómica.

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media: «Un proceso complicado» y una cómica.

Vida proletaria.

«LA GRÁFICA»

Se pone en conocimiento de los federados de esta Sección, que tengar, que modificar su cuota federativa, pasen por la Secretaría todos los días laborables, de seis a ocho de la tarde, hasta el día 12 del corriente, donde se les facilitarán los boletines oportunos.

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

El domingo en Reocin, a las diez y media de la mañana, y en Quijas a las once y media, dará conferencias de propaganda cooperativista, el miembro de la Mutualidad Obrera de Torreavega, don Joaquín Rojo.

Estos actos son de considerable interés para la clase trabajadora.

Ofrezco a usted

Casas nuevas con buen interés, hasta 200.000 pesetas; traspaso de locales en lo mejor de Santander; venta de tienda-restaurant y casa de viajeros, muy acreditada; dinero para hipotecas, hasta 500.000 pesetas, y liquidación de muebles nuevos. Guevara, 9-2. — Informarán 18-43.

Para que todos lo entiendan

La mejor tienda de todas las tiendas es

MI TIENDA

Camisas, corbatas, cuellos, calcetines ligas, tirantes, boinas, chaquetas sport, pantalones, ropas, artículos de foot-ball

Mi tienda TORRELAVEGA Mi tienda

Las víctimas del sport.

Nuevos modos de morir.

En Valencia ha muerto a golpes un boxeador. Parece ser que el espectáculo que produjo esta desgracia, fue realmente horrible. La víctima de él estuvo sostenida verticalmente por ese hilo invisible que sirve a la mano oculta para lograr que permanezcan en pie los héroes y los fanticos. Por este hilo circula la voluntad ajena y desconocida que denominamos destino. En el fondo, tanto significa el heroísmo de un guerrero como el de un boxeador. Uno y otro son profesionales de la muerte. Ante el riesgo definitivo de perder la vida, todas las causas de ello se uniforman. Lo difícil es aprender a resignarse a morir por tributo a una actividad. Ante la muerte, tanto importa un tablado como una trinchera. Y como una plaza de toros, que es asimismo una dependencia de la muerte.

Ahora su organización más actual es el boxeo. En el fondo morir de manera violenta, es un accidente producido en la exaltación del ansia de vivir lo mejor posible. El guerrero sucumbe porque el Estado al que tiene que servir ha menester de las vidas de sus súbditos para el sustento y la seguridad de la propia. En cuanto al boxeador y al torero y a cuantos intervienen en esos espectáculos en los que es posible y lícito perder la existencia, son hombres que ofrecen la suya para pagar la posibilidad de enriquecerse. Con lo que quiere decirse que cabe dar a la vida el empleo especulativo que a cualquier otra cosa tangible. En estos casos morir no es otra cosa que hacer un mal negocio. Es decir, que en tales ocasiones la muerte se desembaraza de todos sus tópicos sentimentales para convertirse en un riesgo sencillamente comercial.

Si no fuera así, quienes asisten a las corridas de toros y a los combates de boxeo, vivirían bajo la terrible pesadumbre de unos remordimientos en perpetua renovación. Y los estadistas movilizadores de soldados acaso sucumbiesen a través de unos insomnios ensombrecidos por ejercicios de fantasmas.

Pero por fortuna para los unos y para los otros, la muerte es cosa accidental y más cada día. Las densidades del ritmo universal, uniformemente acelerado, le quita a la muerte su importancia atávica. Morir significa muy poca cosa. Lo importante es triunfar. La verdadera misión de la muerte es hacer más grave y más difícil el triunfo de la vida. Morir sobre un tablado de boxeo no es si no una forma nueva realizada por nuevas costumbres. En el fondo la clínica en que ha muerto el boxeador y la enfermería de la plaza de toros de Talavera no son sino interpretaciones modernas de un «spoliarium».

Lo absurdo es someter nuestras emociones personales a un accidente de esta naturaleza. Podemos y debemos emocionarnos ante una agresión de la fatalidad. Pero ni en la muerte de un torero, ni en la de un boxeador, hay intervención alguna de la fatalidad. Sólo es fatal lo inevitable. Y ambos modos de morir pueden evitarse con la más clara sencillez. Para que no mueran los toreros bastaría con suprimir las corridas de toros, como

para que no muera un boxeador sería suficiente suprimir los combates entre los hombres que han hecho de esta sinrazón un modo de vivir y aun de llegar a ricos.

En cuanto al intento de descubrir a las posibles responsabilidades es absurdo. Tan inocente es el boxeador bajo cuyos puños suecme otro boxeador, como el toro que mata un torero. Si hay algún homicida es el público. El público monstruoso. El público que provoca el riesgo y diec tácitamente a esos hombres: Puede que te haga rico si arrostras a la cara de la muerte...

...Pero ni siquiera el público. La responsabilidad está en el concepto actual y seguramente futuro que coloca a la fortuna sobre la vida. En este concepto reside el origen de todas las decadencias. El mundo no ha de ser un sitio de tránsito equilibrado hasta que los hombres unánimemente convengan que lo primero es vivir. Ha aquí la verdad básica que va alejándose y a la que debemos restituírnos.

CEFERINO R. AVECILLA.

Madrid, octubre de 1930.

Vea usted la exposición que presenta RODRIGUEZ PRIETO abierta día y noche en Puerta la Sierra 11

SUCESOS DE LA PROVINCIA

Denuncia por cierre de terrenos propiedad del Estado.

En Villacarriedo, ante el juez de instrucción de aquella villa, han sido denunciados los vecinos de aquella localidad Luis Fernández Cobo, Eustaquio Diego Abascal, Manuel Ruiz Hidalgo, Alfredo Sámano Abascal, Agustín Abascal Ruiz, Gerardo González Güemes, Emilio Gutiérrez Gutiérrez, Antonio Ruiz Orta, Celestino Güemes Abascal, José María Abascal Revuelta, Andrés García Ruiz, Juan Lavín Cobo y Jerónimo Diego Herrera, todos por haber sido sorprendidos por los agentes de la Benemérita en el monte denominado «La Dehesa» y propiedad del Estado señalando con estacadas con el fin de cerrar una extensión de terreno como de tres hectáreas aproximadamente, cercenando dichos vecinos de la correspondiente autorización.

Sustracción de fruta.

En Penagos, y por los guardias de la Benérita, han sido puestos a disposición del municipal de aquel lugar, los jóvenes vecinos del pueblo de Cabárceno, Daniel Agudo Agudo, Antonio Teján Herrero, Vicente Ugarte Pontonero y Agustín Martín Portillo, por haber penetrado en una huerta propiedad de José Agudo, cogiéndole de una higuera gran cantidad de higos, y causando en la finca algunos destrozos de consideración.

Una cencerrada.

En Muriedas han sido denunciados los jóvenes Claudio Laura Castaneda, Luis Arce Castanedo, Martín del Río Fernández, Miguel Herrero Arroyo, Arsenio Fernández Castanedo, Gabriel Poyo Pérez, Eulogio Gómez Cagigas y otros, porque en una de las noches últimas, organizaron una cencerrada, estacionándose junto a la casa del vecino Rogelio Bolado Fuente, donde produjeron escándalo con cánticos, voces y otros ruidos.

Y como incurso en el párrafo 4.º del artículo 792 del vigente Código Penal han sido denunciados y puestos a disposición del juez municipal de Camargo.

Trio «RENAJIMIENTO»

CONCIERTOS CLASICOS POR TELMO VELA (violinista) JOAQUIN FUSTER (pianista) FERNANDO MARTINEZ (violonchelista)

Eximios artistas que se despiden para América

Debut: 15 de octubre Gran Café del Boulevard

CAMPOS DE SPORT

Domingo, 12 octubre, a las tres y media de la tarde CAMPEONATO REGIONAL Cultural de Guarnizo-Real Racing Club

LA GIRALDA

PELUQUERIA DE SEÑORAS

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela que a partir de esta fecha prestaré mis servicios como director técnico en nuestra sucursal Paseo de Pereda 16.-PEPE

# ¿Necesita usted neumáticos?

## Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

# AUTO-GOMAS

Velasco, 1. - Teléfono 37-28

## SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y

MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo:

D. Gregorio Cisneros Moro Floranes. "Villa Cisneros" Teléfono 10-62



### Eso...si; no falla!

Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje

MALETAS, BAULES CAJAS DE ASEO en condiciones verdad!

G. RODRIGUEZ PRIETO Puerta la Sierra. SANTANDER EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

## AUTOMOVILES

Compra venta y cambios de coches nuevos y usados OCAISION

Buick turismo, 7 plazas Id. Abadal id. id. Labuteac 12 H. P. turismo 5 plazas Talbot 10 id. id. id. Willys-Knight Sedan 7 plazas Whippet Sedan, 5 id.

Renault Sedan 6 H. P. Amilcar nuevo tipo Sport Id. id. turismo. Id. usado id. Sport Id. id. id. Turismo Fiat 501 Limusina, propio para taxi Camioneta Pierce-Arrow 2 toneladas

### AGENCIAS

Willys-Knight. Whippet. Talbot. Donnet y Amilcar

Garage Central General Espartero, 5. Teléf. 26-39

Salón Auto Central Paseo de Pereda 28 Teléf. 28-29

SANTANDER

## Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

[CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1879]

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA: 8.500.000 SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, La Nestosa, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.

FILIAL: Banco de Torrelavega, con sucursales en Cabezón y Molledo CAJA DE AHORROS-Disponible a la vista, a 3,50 por 100 anual sin limitación de cantidad

GARTILLAS ESPECIALES, =Disponible con ochodías de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2,50 por ciento anual. 8 días preaviso, 3 por 100.

DEPOSITOS A TRES MESES, 3,50 por ciento. A SEIS 4,00

Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interes variable

### CONSERVAS

## -ALBO-

SANTOÑA (Santander)

LEA USTED "LA REGION"

## Compañía Transatlántica



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España Nueva York

7 expediciones al año.

RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico 14 expediciones al año

EXPRES: Mediterráneo a la Argentina 12 expediciones.

LINEA Mediterráneo, Cuba y Nueva Yor. 14 expediciones

LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia. 14 expediciones al año.

LINEA Mediterráneo a Fernando Poo. 12 Expediciones al año

Servicio tipo gran hotel. T. S. N. - Radiotelefonía. - Orquesta. - Cepilla, etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona oficinas de a Compañía Plaza de Medinaceli, 8

EN SANTANDER

Sres. Hijo Angel Pérez y Compañía Paseo de Pereda 36.



## COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOL

VAPORES CORREOS

Linea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

<b>Cristobal Colón</b>	<b>Alfonso XIII</b>
2 de noviembre	28 de noviembre
	<b>Cristobal Colón</b>
	24 de diciembre

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a HABANA Y VERACRUZ

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria

Para Habana 535 pesetas más 20,25 de impuestos, total 555,25 para Veracruz 585 más 13,50 de impuestos 598,50

Linea Mediterraneo-Brasil-Plata

El 5 de octubre saldrá de Barcelona el vapor

**INFANTA ISABEL DE BORBON**

Admitiendo pasajeros con destino a Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires Precio del pasaje en tercera clase ordinaria incluidos impuestos 562,50 pesetas.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, 36. Teléfono 23-53 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ



## GRAN LAMPISTERIA MODERNA - Crispin de Blas

Plaza del Principe, 6, teléf. 14-44 Instalaciones eléctricas, Timbres y reparaciones

Nueva lámpara filamento metálico de 5 bujías en adelante, a 1,30 ptas.

Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.

## Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID Salidas: Mixto a las 7,30; Rápido, 9,50; Correo Expreso 23,15 Llegadas: Correo 8,5; Mixto, 18,40; Rápido 19,55. Expreso 8,40

SANTANDER-BARCELONA Tranvía salida 15,45; Llegada 20,33

SANTANDER-BILBAO Salidas: Correo 8,5; Rápido Hondaya a 13; Mixto a 14,40. Llegadas: Correo a las 11,7; Mixto 18,04.

SANTANDER-REINOSA Tranvía salida 15,45; Llegada 20,33.

SANTANDER-LIERGANES Salidas: Correo a las 8,50; Discrecional (hasta Solares) 10,25; Correo a las 12,30; Discrecional a las 15,0; idem con tráshordo en Orejo a las 17,15; idem a las 20,20. Llegadas: Discrecional a las 9; idem con tráshordo en Orejo a las 12,5; Correo a las 13,8; idem a las 15,23; Discrecional a las 18,20; idem a las 20,55.

SANTANDER-ASTILLERO 7,10, 8,40, 10,46, 14,42, 17, 19, 48

SANTANDER-ONTANEDA Salidas: Tranvía (los viernes y días 1, 11 y 22 a las 7,30; Correo a las 11,30 idem a las 11,48; Discrecional a las 15,15. Llegadas: Discrecional a las 8,40; Correo 15,43; idem 13,39; Discrecional 20,20.

SANTANDER-OVIEDO Salidas: Correo rápido a las 8,20; idem a las 13,40. Llegadas: Correo a las 13,40; rápido idem a las 15,20

SANTANDER-LLANES Salidas: Discrecional a las 16,45. Llegadas: Discrecional a las 11,33.

SANTANDER-CABEZON Salidas: Correo a las 7,30; Tranvía 12,10; idem juves y domingos a las 15,11; Discrecional 19,2

Llegadas: Discrecional a las 9,21; Tranvía 16,14; Correo 21,10.

NAT (1111) 5(1111) 1(1)

Salidas: (Tranvía a las 9,55; Mixto-Discrecional 17, juves y domingos); Tranvía 21,40.

## Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Edificio Central: Tantió, 1 Subcentral: Heredia Cortés, 6

En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Subcentral, se facilitan préstamos potecarios y cuentas de crédito con garantías de fincas; idem con garantías de valores; créditos y préstamos con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero.

SECCION DE CAJA DE AHORROS Libretos a la vista tres y medio por ciento

Libretos especiales, con preaviso de ocho días, cuatro por ciento

Los intereses son abonados semestralmente en julio y enero

Horas de oficina: Central, de 9 a y de 8 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8

Subcentral: de 9 a 1 y de 3 a 5



## ¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y dureza, ojos de gallo y juanetes ci patentado UNGUENTO MAGICO Rechazad las imitaciones

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5 MADRID

Se asegura que hay crisis ministerial

## En Vitoria los huelguistas hostilizan a la Guardia civil, y ésta mata a un hombre y hiere a varios

El general Berenguer se ha sido amonestado por el Nuncio.—Esta mañana llegó a Madrid de San Sebastián, la familia real

El general Berenguer confirma y amplía sus manifestaciones.

Madrid.—Requerido esta mañana el jefe del Gobierno por un periodista, ha hecho interesantes declaraciones que confirman y amplían la nota oficial de carácter político que anoche se publicó en la prensa a la terminación del Consejo de ministros.

No se puede dudar—comenzó diciendo el jefe del Gobierno—que en estos últimos días se han aliado elementos revolucionarios de las más opuestas ideas, con el propósito de producir perturbaciones y ellos han determinado un estado de confusión.

Por mi parte debo decir que no siento grandes preocupaciones, ni el más leve temor pues estoy completamente seguro de que el Gobierno cuenta con todos los medios necesarios para la represión de los desmanes que pudieran producirse.

El deber del Gobierno está bien claro en este asunto.

Entiendo que no se debe restringir la libertad de propaganda que se ha concedido, pero esto no quiere decir que se acepte por nuestra parte cierta lenidad en la aplicación de la ley en los casos necesarios.

Es posible que algunas autoridades judiciales y gubernativas interpreten la ley en unos casos en sentido distinto a otros, y esto no subsistir.

Tan punible es el ataque a ciertas instituciones como la explicación a la revuelta o la declaración de la huelga general sin previo aviso en aquellos casos en que por mandato de la ley, están obligadas las sociedades a comunicárselas con la debida antelación.

He de advertir que el Gobierno cuenta para mantener el orden con todos los elementos necesarios y por tal motivo no hemos de consentir ninguna clase de revueltas.

La sociedad está defendida convenientemente por el Gobierno, que como ya he dicho cuenta en absoluto con todos los elementos y asistencias necesarias para reprimir y castigar cualquier movimiento revolucionario que se produzca, pues para ello no le faltará ni el apoyo ni el aliento que necesita ya que nuestro propósito va encaminado a mantener la autoridad.

Los gobernadores civiles ni las demás autoridades no harán distinciones en ningún caso, y en tal sentido recibirán las instrucciones necesarias, bien entendido que cualquier gobernador civil que cometa la más leve falta de lenidad en este aspecto, no tardará en ser relevado más que el tiempo necesario para que su sucesor haga el viaje y se encargue del mando de la provincia.

No se trata de ninguna represión cruel, ni menos todavía de que el Gobierno haya perdido la cabeza, como supondrán algunos elementos, sino simplemente de impedir las extralimitaciones de la ley, pues en el cumplimiento de ésta nadie me irá a la mano.

Terminó el jefe del Gobierno sus declaraciones, negando terminantemente las que le ha atribuido el periódico catalanista «La Nau».

### A. SENDOVAL GARCIA - DRIZ

Especialista en las enfermedades del Estómago, hígado, intestinos y nutrición

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Se emborracha, corre la pólvora y mata a una mujer,

Ferrol.—Comunican de Carballo que anoche el vecino de la parroquia de

Entrepuercos, Antonio Becerra, de 32 años, jornalero, casado, salió borracho de la taberna de Jesús Sande.

El Becerra sacó un revolver y comenzó a disparar.

Disparaba sin tino, a derecha e izquierda.

Uno de los disparos alcanzó a la vecina de Cubela Narcisca Marrozos Bclón, de 34 años, casada, que se hallaba a la puerta de su casa.

El proyectil le alcanzó el vientre, falleciendo la Narcisca a las tres horas de ocurrir el hecho.

El Antonio ingresó en la cárcel.

### Lunas para parabrisas

BALDOSAS DE CRISTAL

RAMON D. TEJEIRO

Carbejal 2, dapl. Telf. 20-24 Santander

### Tres Consejos de guerra.

Ferrol.—Mañana, a las diez y media y once, se celebrarán en la Sala de Justicia de este departamento tres Consejos de guerra, para ver y juzgar las causas siguientes:

Una contra el practicante de la Armada, Juan Castro Barros, por delito de maltrato de obra a un inferior, y las otras dos contra el cabo y soldado de Infantería de Marina, respectivamente, Bernardo Subiela Rey y Francisco Belamendia Ugal, por delito de desertación.

### Muere al caer de un caballo.

Pontevedra.—Dirigiéndose a su casa de Pazos de Borbón, desde Redondela, montando un caballo, José Fraguero Extremadouro, se cayó del animal, siendo arrastrado por el mismo largo rato.

Por efecto de las heridas recibidas, quedó muerto en la carretera.

### El ministro de la Guerra francés.

Madrid.—Se ha acordado el programa de la estancia del ministro de la Guerra de Francia, M. Maginot, quien después de acompañar al presidente de aquella República en su viaje a Marruecos, vendrá a España.

M. Maginot desembarcará en Algeciras, y desde aquí irá a Sevilla, donde permanecerá.

Después seguirá viaje a Madrid, y asistirá a un banquete que en su honor se celebrará en Palacio, ofrecido por el rey.

Al día siguiente irá a Toledo, y en la Academia de Infantería asistirá al banquete que ha de ofrecerle el general Berenguer.

Volverá a Madrid, y desde la capital partirá a Zaragoza, visitando la Academia general.

Desde la ciudad aragonesa, marchará a Hendaya, prosiguiendo viaje a París.

### Devolución de multas extrarreglamentarias.

Madrid.—Por la Presidencia del Consejo de Ministros, se han firmado tres Reales órdenes, disponiendo que por la subsecretaría se envíen al Ministerio de Hacienda para que éste los someta a las Cortes, en su día, los expedientes sobre devolución de multas extrarreglamentarias, impuestas por Real orden de la primera Dieta dura, al conde de Romanones, capitán general don Valeriano Weyler y duque de San Pedro de Galatino.

Como se recordará, estas multas son de 500.000, 100.000 y 50.000 pesetas respectivamente, y tendrán que ser abonada por el Tesoro, según los términos en que se ha planteado la cuestión.

### Las cátedras de religión.

Madrid.—Se ha dispuesto que para la provisión de cátedras de Religión en los Institutos de segunda enseñanza, rija la Real orden de 25 de enero de 1929, y se consideren derogadas las reales órdenes del 11 de marzo y del 4 de octubre de 1920.

### Llega a Madrid la familia real.

Madrid.—Esta mañana, a las diez, llegó a Madrid el tren especial en que hizo el viaje desde San Sebastián la familia real.

Al entrar el tren en agujas la banda del regimiento de Covadonga una de cuyas compañías rindió honores, tocó la Marcha real.

La familia real era esperada en la estación por el infante don Fernando, infanta doña Luisa, príncipes Alyaro y Ataulfo de Sajonia, el general Berenguer con el Gobierno en pleno, y algunos ex ministros.

Presidía el elemento militar el capitán general de la región.

El rey saludó a la mayor parte de las personas que lo esperaban y conversó algunos momentos con el ex ministro don Juan de la Cierva.

Desde la estación, la familia real se dirigió en automóvil a Palacio.

### El general Berenguer en Palacio.

Madrid.—A las once de la mañana acudió a Palacio el general Berenguer.

Permaneció en la cámara regia hasta las doce y media.

Al salir manifestó a los periodistas que el rey había firmado un decreto decretando la formación de listas para las elecciones de senadores; otro, derogando el que creaba el «carnet» electoral, por dificultades surgidas para la confección, y por último, un tercero disponiendo la creación del carnet oficial de identidad que podrá ser utilizado con fines electorales.

### La jornada en los ministerios.

Madrid.—El ministro de la Economía conferenció esta mañana con el gobernador civil de Barcelona general Despujols.

Al ministro de Fomento le visitó una comisión de los Altos Hornos de la Siderúrgica de Ponferrada, y otra, de la Asociación de ayuntamientos de minas.

Los ministros de Fomento y Economía sostuvieron una larga conferencia con el ex ministro cervista, señor Maestro.

### GRAN ÉXITO DE LOS CALZADOS

### EL DOS DE MAYO

incabables en crepe y tela.

Puerta la Sierra, 2.

SON LOS MEJORES Y MAS BARATOS

### El material escolar enviado a los Ayuntamientos.

Madrid.—La Dirección general de Primera Enseñanza ha publicado una nota lamentando que se repita el caso de que algunos alcaldes no recojan en su debido tiempo, el material escolar que envía gratuitamente dicha dirección.

Manifiesta la nota que cuando se hacen los envíos se ordena a los alcaldes que los recojan y si no son atendidas esas indicaciones, se dispone que los jefes de estación las recopien a Madrid.

### Se insiste en asegurar que hay crisis.

Madrid.—La conversación sostenida ayer por el señor Lacierva con el general Berenguer, y la celebrada hoy por los ministros de Fomento y Economía con el señor Maestro puntal del cervismo y amigo íntimo del señor Lacierva, es indicio según los comentaristas, de que la crisis se va a manifestar inmediatamente.

También se comenta el hecho de que el rey hablara esta mañana en la estación del Norte con el señor La Cierva.

Dicen los comentaristas que siguen al señor Lacierva van a compartir la responsabilidad del Poder, mediante una modificación ministerial.

Se vuelve a decir que el señor Matos será tras adado al despacho del Ministerio de la Gobernación y que el de Fomento lo ocupará el señor Maestro.

También el señor La Cierva, según dice el rumor se hará cargo de una cartera que acaso fuere la de Hacienda.

### Otro rumor político.

Madrid.—También se asegura que la modificación ministerial no se va a plantear en la forma que recogemos en otro lugar de esta información.

Dícese que la cartera de Hacienda la ocupará el señor Ventosa y Calvé, amigo del señor Cambó, y la de Gracia y Justicia el duque de Maura, quien se encuentra desde hace ocho días en su finca del Pandolero en las afueras de Madrid, a la que llegó desde su casa de Mortera.

### Los cursos preparatorios del Instituto-Escuela.

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, manifestó esta mañana a los periodistas, que en el Consejo celebrado anoche se había aprobado un expediente para la construcción de un edificio destinado a albergar a los escolares que estudien en los cursos preparatorios del Instituto-Escuela.

El edificio se elevará en los solares cercanos a la Fundación Rockefeller.

Agregó el ministro que reina tranquilidad en todos los Centros universitarios de España.

### Los conflictos pendientes.

Madrid.—El ministro de la Gobernación conferenció esta mañana por separado con el director general de Seguridad y con el gobernador civil de Barcelona.

Manifestó a los periodistas que las últimas noticias recibidas de las huelgas de Vitoria, Málaga y Logroño, acusaban tendencias a la normalidad.

### Rogelio García González

ESPECIALISTA EN PIEL Y SECRETAS

[MEDICINA GENERAL

Consulta de 10 a 1 y 3 a 5 Puente 8

### La jornada del presidente.

Madrid.—El general Berenguer, después de despachar en Palacio conferenció con el ministro de Gracia y Justicia y con el director general de la Guardia civil.

Con los periodistas sostuvo la siguiente conversación: —El rey, señores, está muy satisfecho de la despedida que le han tributado en San Sebastián. ¿Qué impresión ha producido la nota política facilitada anoche después del Consejo?

—Buena mi general—contestó un periodista. —Lo celebro. Lo que ya no se puede consentir es que las huelgas se declaren sin previo aviso y que los procesados anden dando vueltas por ahí cuando la obligación del fiscal es señalarles residencia fija.

—¿Ha visto usted la noticia que publica un periódico, asegurando que en reciente visita que le hizo a usted el Nuncio, le expuso quejas por la conducta del duque de Alba?

—Sí, lo he visto, pero es rotundamente falso. —Es que ese periódico está desacreditado. —Sí, pero por lo visto se especializa en lanzar bulos.

### PEDRO MARIA CASTRO

Médico de la Gota de Leche. Enfermedades de los niños. MEDICINA GENERAL

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Marcelino S. Sautuola 2 Teléfono 33-58

### ULTIMA HORA

En Vitoria los huelguistas desde los tejados disparan contra la Guardia civil.

Vitoria.—La situación se agrava. El parque general en fábricas y talleres.

Tan solo algunos comercios y cafés han abierto sus puertas con gran lujo de precauciones.

El pueblo se está manifestando en actitud levantisca.

Se asegura que han venido de Bilbao varios elementos comunistas para hacerse cargo de la dirección de la huelga.

Durante la noche pasada, los huelguistas apedrearon comercios y edificios.

Numerosas mujeres volcaron las ollas de leche y los cestos de hortalizas que los campesinos traían a la ciudad.

### Hospital de calzado

Frente a Correos Santander

Hortaleza, 20 y 22.—MADRID

### Los huelguistas, contra la Guardia civil.

Vitoria.—En las calles de Correría, Chiquita y Cuchillería, el pueblo desde las vestanas y desde los tejados hostilizó esta mañana a la Guardia civil.

Como ésta tenía órdenes severísimas, disparó contra los huelguistas, matando a Gonzalo Estibaliz, de cincuenta y seis años, peón municipal.

El suceso ocurrió en el barrio de Chiquita.

Los huelguistas se dieron a la fuga. La alarma fue enorme.

Desde los barrios mencionados, los huelguistas se dirigieron al Matadero para que terminaran los trabajos, y como se negaron los matarifes, apedrearon el edificio.

En el cantón de la Soledad, los huelguistas apedrearon varios edificios.

### El gobernador está dispuesto a actuar con energía.

Vitoria.—Se asegura que hay dos heridos y ayes.

El juez militar interviene en los sucesos.

Hoy no se han publicado los periódicos.

El gobernador ha declarado que está dispuesto a poner en ejecución todos los medios, para que los huelguistas no se apoderen de la ciudad.

Agregó que garantizará, como fuere, la libertad de trabajo.

### Julian F. Dosal

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL CORAZON

Consulta de 11 a 1 Santa Lucía, 1

### La situación en Málaga continúa igual.

Málaga.—La huelga continúa con la misma intensidad que en días anteriores.

Sin embargo el aspecto de la ciudad ha mejorado algo, por haber abierto los comercios, cafés y bares sus puertas.

Los comerciantes han realizado algunas transacciones. En los mercados se advirtió hoy más animación que en los días pasados.

La animación en las terrazas de los cafés y bares fué grande al mediodía. No se han producido incidentes.

Los obreros de ferrocarriles se dirigieron esta mañana al trabajo en su mayoría, pero al advertir que las puertas de los talleres estaban custodiadas por parejas de la Guardia civil, se retiraron pacíficamente a sus casas.

En los muelles se trabaja algo en las operaciones de carga y descarga de un buque noruego, y en la carga de un buque español.

A media tarde de la huelga continuaba en igual estado sin que vislumbre de solución del conflicto. La tranquilidad d

parece que empieza a renacer en la ciudad cuya vida parece tender a normalizarse.

### Firma regia.

Madrid.—Hoy ha firmado el rey las siguientes disposiciones:

Nombrando vocal de la Caja administrativa de los Huérfanos de Guerra a don Manuel Fernández.

Presidencia.—Disponiendo que desde el día primero del mes de noviembre queden expuestas las listas de compromisos para senadores en los Ayuntamientos.

### BOLSAS

#### FONDOS PUBLICOS

Deuda Amortizable 5 por 100, 1927, a 100,10 por 100, pesetas 4.500.

Cédulas del Banco Hipotecario 5 por 100 a 93,00 por 100, pesetas 7.000.

Cédulas del Banco de Crédito Local, 6 por 100 a 97,50 pesetas 10.000.

#### ACCIONES

Telefónica 7 por 100 a 108,00 por 100 pesetas, 10.000.

S. A. Electra de Viesgo a 740 pesetas una, Acciones 12.

#### OBLIGACIONES

Ferrocarril Santander a Bilbao 4 por 100 a 75,00 por 100 pesetas 7.500.

Constructora Naval 5 y medio por 100 a 92,00 por 100, pesetas 5.000.

S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100 a 90,25 por 100, pesetas 5.000.

Tranvías eléctricos de Nueva Montaña, 5 por 100 a 91,25 por 100 pesetas 5.000.

S. A. Azucarera, 5 y medio por 100 a 79,00 por 100 pesetas 5.000.

El adjunto de turno, G. Tomás Rurriaga.

### Bilbao.

#### ACCIONES

Banco de Bilbao, 2.230,00.

Banco de Vizcaya, 176,00.

Norte de España, 564,00.

Alicante, 515.

Roblas, 697.

Electra de Viesgo, 747,50.

Hidroeléctrica Española, 245,00.

Hidroeléctrica Ibérica, 850,00.

Altos Hornos de Vizcaya, 187,00.

Papelera Española, 221,00.

Explosivos, 1.037,50.

#### OBLIGACIONES

Norte primera, 68,50.

Hidroeléctrica Ibérica, 1921, 88,00.

Telefónicas preferentes, 107,25.

#### CAMBIOS

Libras, 47,85.

Dólares, 9,83.

Francos, 38,70.

Liras, 00,00.

Marcos, 0,00.

### Artículos Ingleses.

### CASA GIRIBET SOLOVERA

Blanca, 11-Santander

Teléfono 31-10 Apartado 165

Casa en Gijón: Cervida, 42

Habiéndose recibido una importante partida de generos ingleses para la presente temporada, invito a las personas más exigentes en el arte de vestir, a examinar las extensas colecciones recibidas del más depurado gusto inglés, creadas por el arte

Esta Casa garantiza todos sus artículos y como igualmente su perfección en el corte, siendo su especialidad la confección de toda clase de trajes sin pruebas de ninguna clase.

### Gran Kursal "LA TIERRUCA"

Segismundo Moret 7. Teléfono 35,32 Santander

Exito de Margarita Lipovsek Hoy éxito de Lolita Flores

cuplés Gran éxito de Elvira Copell

Estrella de bailes

De once y media en adelante GRAN SUPERTANGO

Domingos y días festivos funciones a las 7 de la tarde

### CAFE ESPAÑOL

MAÑANA, SABADO Inauguración de la temporada

Debut del dúo

### LES CAMPS

Secciones 8 y 11 de la noche

Domingos y días festivos sección vermouth a las 6

### CURTIDO DEL PUENTE

La casa que más barato vende y mejores modelos presenta

en peticas, carteras y bolsos para caballero y señora

ESTUCHOS PARA REGALOS SURTIDO COMPLETO EN ARTICULOS DE PIEL

EXPOSICION PERMANENTE

Puente, 10. Teléfono 32-50